

ESTUDIO DE LOS CONTENIDOS LITERARIOS  
DE *EL ATLANTE* (SCT, 1837-1839)

SALVADOR F. MARTÍN MONTENEGRO

Natural de Murcia y nacido en 1799, Pedro Mariano Ramírez y Atenza se trasladó en 1831 a Santa Cruz de Tenerife con “objeto de tomar posesión de la herencia de su bisabuelo don Cristóbal Vandama”<sup>1</sup>. Desde esa fecha hasta su muerte, acaecida en la misma ciudad en 1886, se reveló como una de las personalidades más relevantes de la vida política y publicista isleña. En esta última labor inició pronto su actividad, ya que en 1834, siendo oficial de la secretaria del gobierno político, se hizo cargo por falta de licitadores de la edición del *Boletín Oficial de Canarias*. Con una ventajosa posición adquirida como redactor de la “gaceta provincial” y como funcionario del gobierno; con una clara visión de la importancia social, cultural y política de un medio de comunicación periódico independiente; con una no menor valoración del aspecto comercial de la empresa; y bajo el amparo de una libertad de imprenta restablecida por el gobierno Calatrava, este murciano funda, al cesar su actividad en el boletín oficial de la provincia<sup>2</sup>, *El Atlante*, primer periódico impreso no oficial del siglo XIX en Canarias, si no se toma en cuenta la 2.ª época del *Correo de Tenerife*.

*El Atlante* fue una publicación polémica, tanto por la personalidad controvertida de su editor como por ser el primer periódico privado de entidad con el que contaron las islas, si bien tuvo especial cuidado en no extralimitarse en sus críticas a la autoridad, sobre todo cuando la nueva legislación se hizo más restrictiva. Las críticas se agudizaron aún más con la salida en marzo de 1837 de dos nuevas publicaciones, *El Tribuno* y *El Pigmeo*, que se caracterizaron por mantener durante su breve vida un constante pulso con el periódico de Ramírez. Cuando ambos periódicos desaparecieron, por no poder hacer frente al pago de

---

1. VIZCAYA CÁRPENTER, Antonio: *Tipografía Canaria*, S. C. de Tenerife, Instituto de Estudios Canarios, 1964, p. XXXIV.

Las siglas BOC y SCT utilizadas en este trabajo deben ser entendidas, respectivamente, como *Boletín Oficial de Canarias* y Santa Cruz de Tenerife.

2. RAMÍREZ, Pedro: “Comunicado”, *BOC*, SCT, n. 267 (21-12-36).

los 10.000 rs. de depósito previo que marcaba la ley para publicar un periódico político, *El Atlante* quedó como único representante del periodismo privado y su beligerancia se fue mitigando, reduciéndose a la promovida por sus subscriptores. Con la salida del *Diario Mercantil de Canarias*, en enero de 1838, se activó de nuevo, aunque por poco tiempo, pues el diario falleció en marzo, la usada costumbre de las recriminaciones entre periódicos.

## 1. RASGOS PERTINENTES

Dos son los períodos en los que se divide la historia de *El Atlante*, a cada uno de ellos le precedió un prospecto, el primero editado separadamente a finales de 1836, y el segundo inserto dentro de la publicación en uno de los últimos días del mes de abril de 1837.

La primera época se enmarca entre el 1 de enero de 1837 y el 30 de abril del mismo año, cuatro meses, en los que sacó a la luz 88 ejemplares. Comenzó siendo diario, excepto lunes, hasta el n. 16 (19-1). Después se publicó cinco días por semana (martes, miércoles, viernes, sábado y domingo), y se mantuvo así hasta el final de su primera etapa. Esta periodicidad tan corta obedecía a que el formato de la publicación era bastante reducido, 22 x 16 cms. En su defensa hay que decir que todos los periódicos canarios impresos en 1837, a excepción del que aquí estudiamos (a partir de mayo), tuvieron la misma dimensión. Ninguna de las imprentas de Tenerife ya existentes antes de ese año imprimió un periódico con medidas superiores, y eso que todas publicaron al menos uno (Rioja el *BOC*, hasta julio, y *El Tribuno*; Bonnet el *BOC* desde agosto y el *El Atlante* hasta finales de agosto; y la de la Universidad de San Fernando *El Pigmeo*).

Constaba de cuatro páginas, cada una a dos columnas. En cuanto a la impresión, realizada en la Imprenta Constitucional de Vicente Bonnet, no se puede decir que fuera muy buena, aunque era mucho mejor que la de Rioja. Se vendía al precio de 12 rs. (S.C. de Tfe.) ó 14 rs. (Interior e islas, franco porte) mensuales, 2 reales más cara que cualquier otra publicación isleña del momento. Incluso así, y teniendo en cuenta su larga vida, parece claro que el público la apoyó con sus suscripciones. De todos modos, no se debe olvidar que cuando mejoró su presentación, formato, colaboraciones, etc. no varió ese precio, aun no teniendo competencia, favoreciendo así a los abonados. A ella se deben los dos primeros grabados al aguafuerte publicados en la prensa, uno de ellos era una imagen del Teide (n. 33, de 11-2-37) y el otro, un retrato de Juan de Bethencourt (n. 56, 15-3-37). Recuérdesse que en el

*Semanario Misceláneo Elemental...* de Amat el padre Bermejo publicó una lámina de las islas, que debido a un tórculo defectuoso no salió con una buena impresión.

Tuvo puntos de suscripción en casi todas las islas, 8 en Tenerife, 1 en La Palma, Lanzarote y Fuerteventura respectivamente, y 3 en Gran Canaria. Se repartía entre las siete o las ocho de la mañana en la capital de la provincia, a las 9 en La Laguna y para las islas los días de salida de los buques correo.

La segunda época se inicia en mayo de 1837 y finaliza el 31 de marzo de 1839 con la desaparición del periódico. La primera variación ostensible fue la de su formato, ya que dobló su dimensión y aumentó sus columnas a tres. También se mejoró la presentación: letra más clara compuesta de los caracteres entredós y lectura chica, algún adorno, etc. A partir del n. 63 (23-8-37) se estampó en la Imprenta de *El Atlante* (el n. 53 de 2-8-37 ya apareció con este pie de Imprenta), creada por Ramírez para editar el periódico, si bien las mejoras tipográficas se produjeron desde mayo. El cambio se llevó a cabo cuando Bonnet consiguió la subasta del *BOC* para los últimos cinco meses de 1837, tras rescindirle a Rioja la contrata por incumplimiento de sus bases. La imprenta del *El Atlante* variará de nombre al cesar la publicación, denominándose Imprenta Isleña y siguiendo como propietario de la misma Ramírez hasta 1857 en el que lo fue Juan N. Romero.

Redujo su periodicidad a cuatro días por semana (miércoles, jueves, sábado y domingo), aunque por poco tiempo, puesto que a partir del 16 de octubre de 1837, además de los días citados, lo hizo los lunes. Finalmente, desde enero de 1838 se editó a diario, al igual que el *Diario Mercantil de Canarias* durante el primer trimestre de ese año.

El título escogido merece también un breve comentario. Con él se alababa el orgullo de los canarios al recordar “que en este pequeño Archipiélago viven los descendientes de un gran pueblo”. Por supuesto, no todos se tomaron este encabezamiento en ese laudatorio sentido, por ejemplo, los estudiantes de la Universidad de San Fernando al elegir como nombre de su biseminario el de *El Pímeo* no hacían sino convertir su título por vía de antítesis en clara burla del gran atlante.

A pesar de todas estas mejoras mantuvo sus precios sin cambios, conservó los puntos de suscripción en las islas, añadiendo uno nuevo, Cuba, donde se vendía a 1 peso fuerte al mes, franco porte.

Estas positivas reformas y la falta de competencia posibilitaron su estabilidad y su permanencia durante 2 años y 3 meses, período largo para una publicación primeriza, lo que dice mucho a favor de su editor, pues habrá que esperar a la década del cincuenta para encontrarnos con publicaciones que superen este tiempo de vida.

## 2. SECCIONES Y CONTENIDOS

En el primer prospecto<sup>3</sup> de *El Atlante*, dos son los grandes fines que se indican, “propagar la luces” y ser “saludable freno de las demasías del poder”. La primera de las opciones nada tenía de nueva, la consideración de la prensa como medio de ilustración de los pueblos es una afirmación dieciochesca que en el caso de Canarias se mantiene vigente durante buena parte del siglo XIX. La agricultura, el comercio, la economía y la industria son las materias por las que se muestra particular interés, si bien, son las dos primeras las que a la hora de la verdad más se divulgan, junto a la literatura, tanto en su aspecto recreativo como educativo. No podemos hablar en sentido estricto de secciones, ya que no existe ni un orden ni un espacio más o menos fijo para su publicación. Aunque suelen insertarse entre las páginas 2 y 4, su inclusión y su extensión dependen de la importancia dada a otros temas, y un buen número de veces las encontramos entremezcladas con ellos. Por eso, más que de secciones, en este punto hay que hablar de contenidos globales de orientación divulgativa que pueden tomar la forma de artículo, copiado o no de otras revistas, o de comunicado (se insertaban gratis los de los subscriptores, siempre que fueran breves y libres de porte). La cada vez mayor intervención de los lectores interesados por los asuntos públicos y la conflictividad del momento provocaron una disminución del espacio ocupado por este área.

El segundo de los fines, en cambio, lo vincula de algún modo con la prensa política y hasta con la de partido, en un sentido amplio, aunque sólo le estuviera permitido dedicarse a los llamados “intereses materiales”. Ateniéndose a este principio se proponía denunciar los abusos y reclamar la observancia de la ley, defender todo pensamiento útil destinado a mejorar la administración de las islas y exigir que algunas leyes generales se acomodaran a las particularidades del Archipiélago. En todos los casos el marco geográfico de la crítica política quedó reducido de forma expresa a las propias islas, haciéndose voluntaria dejación del derecho a analizar los temas de carácter nacional. Esta posición conservadora de *El Atlante* será imitada pronto por otras publicaciones, lo que unido a las dificultades legales impuestas a la prensa política y a los restrictivos modos de los gobernadores civiles explica ese tono doméstico que singulariza a muchos de los periódicos isleños de la primera mitad del siglo XIX.

---

3. *Prospecto de El Atlante*, S.C. de Tenerife, Imp. Constitucional de Vicente Bonnet, 1836, 3 págs.

Estos contenidos se desarrollan en particular por medio de las comunicaciones de los lectores y de los alegatos que en su propia defensa publican los personajes objeto de la crítica. También se vislumbra en la selección y extracto de las noticias. De todos modos, y al margen de estos apartados, no podemos hablar tampoco de secciones acotadas, puesto que lo político tiñe otras múltiples colaboraciones.

Donde sí se reconoce, en cambio, una mínima estructura regular es en el área de noticias locales, nacionales y extranjeras, que suele aparecer en las primeras páginas. Asimismo podemos hablar de sección en los avisos y anuncios, como la entrada y salida de buques, precios de productos, subastas, estreno de obras dramáticas, venta de bienes, etc. que aparecen en la cuarta página ocupando una mínima extensión. También se ofrecen de manera regular, aunque selectiva, las sesiones de la Diputación Provincial, los decretos y órdenes del gobierno, las decisiones de las Cortes, etc. La edición del *Boletín de las Leyes y Decretos* por la misma empresa, primero como apéndice de *El Atlante* y luego como revista individualizada, explica la progresiva minoración de estos contenidos en las columnas de la publicación de Ramírez, así como su orientación hacia las sesiones de las Cortes o las de la Diputación Provincial.

El 26 de abril de 1837 se publicó en el n. 85 de *El Atlante* un nuevo prospecto<sup>4</sup> en el que se anunciaban las mejoras y las características que desde mayo tendría la publicación. Se produce este cambio en una coyuntura diferente a la que le vio nacer, es decir, existe una ley de imprenta específica, han desaparecido *El Tribuno* y *El Pigmeo*, la conflictividad política parece remitir, etc. En este distinto entorno afirmar, como hiciera en su nacimiento, que la prensa había de ser la “segura garantía de la libertad” carecía de objeto. En este renovado programa para nada se mencionan las cuestiones políticas. Por contra se da una imagen, hecha realidad al editarse, de diversidad y solidez que antes no tenía. La mayor capacidad del periódico permitió el desarrollo de muchos más contenidos de una forma más completa y racional; pero si bien aumentaron los redactores y las colaboraciones, el excesivo cuidado que se tuvo en la crítica de personas e instituciones y en la selección de noticias no demasiado polémicas, junto a una selectiva criba de las opiniones remitidas por lectores, obligó al editor a rellenar los espacios libres con préstamos de otras publicaciones nacionales o extranjeras, cuyas opiniones extractadas o no ya habían sido sancionadas. Con ello, a la vez que se reducían los trabajos de elaboración y confección

---

4. “Prospecto de la nueva forma que recibirá el *Atlante* desde el día 1.º de mayo próximo”, *El Atlante*, SCT, n. 85 (26-4-37), pp. 3-4.

de los textos, así como los costes, se evitaban los riesgos de la censura<sup>5</sup>.

Frente a la mezcolanza de contenidos de la primera época, en esta segunda encontramos una estructuración más armónica y sistemática: bloques de materias afines en secciones con o sin epígrafe, inserción en un orden (siempre flexible) de esos bloques, ocupación proporcional, etcétera.

Las secciones que abrazó y su ubicación (únicamente de forma aproximada) pueden ser sintetizadas de la forma que sigue: 1. Extracto de las sesiones de Cortes y de la Diputación provincial (pp. 1-2); 2. Noticias locales, nacionales y extranjeras (pp. 1-2); 3. Artículos de fondo y comunicados de la redacción, de los lectores, subscriptores, etc. (pp. 2-3); 4. Variedades (carácter misceláneo): literatura, artes, agricultura, anécdotas, descubrimientos, etc. (pp. 3-4); 5. Anuncios y avisos: embarcaciones, ventas, estrenos, etc. (p. 4).

Más de la mitad de su mancha estuvo ocupada por las secciones 3 y 4, que se extendían, en mayor o en menor medida, desde la página dos a la cuatro. La intención de Ramírez era clara, mantener la empresa, para ello nada mejor que, por un lado, expresar la opinión del público o comentar la actualidad local, lo que se canalizaba por medio de los subscriptores, que eran generalmente los únicos a los que se les publicaban los escritos, o de los redactores; y por otro, entretener e ilustrar al lector con anécdotas, historias, poesías, adelantos técnicos, costumbres inusuales, biografías célebres, charadas, etc. Lo dicho no significa para nada que el resto de las secciones carecieran del favor del público, sería impensable afirmar que *El Atlante* se mantuvo durante tanto tiempo sólo gracias a ellas, sino que mientras estos apartados crecieron desmesuradamente, los otros, aunque también fueron potenciados, no lo hicieron en la misma medida.

### 3. CONTENIDOS LITERARIOS

#### 3.1. *Narrativa*

Este tipo de colaboraciones no formaron parte de las columnas de la publicación sino meses después de su salida, coincidiendo con el cambio de formato y de estilo que se produjo a partir de mayo. La razón

---

5. Sin embargo, tampoco se vio libre de ella, pues el n. 57 del 12 de agosto de 1837 fue denunciado. V. Luis Maffiotte, *Los periódicos de las islas Canarias. Apuntes para un catálogo*, Madrid, Tip. de Alfredo Alonso, 1905-7, p. 30.

quizá haya que buscarla en esas variaciones que le permitieron ampliar el espacio de escritura y que vinieron acompañadas de la desaparición de toda competencia periodística y la minoración de los contenidos políticos. Con el formato que mantuvo hasta mayo era difícil insertar narraciones, porque la extensión de éstas constreñía el desarrollo de otros apartados.

La fragmentación es la forma obligada de edición y ésta se lleva a cabo, salvo las excepciones que confirman la regla, por medio de 2, 3 ó 4 subdivisiones que suelen insertarse entre las páginas 2 y 4, al tratarse de textos de no excesiva longitud. Además, debido a que son en su casi totalidad obras copiadas de otras revistas, han de ser adaptadas a la “mancha” que la publicación normalmente reserva para tales menesteres y que varía según la mayor o menor extensión de las otras materias del periódico. Esto ocurre a menudo, por ejemplo, “El duelo se despidе en la iglesia” o “De doce a una” de Mesonero Romanos, publicados cada uno de forma unitaria en el *Semanario Pintoresco Español*<sup>6</sup>, en *El Atlante* ocupan respectivamente tres números. Asimismo “Zenobia” de Eugenio de Ochoa, que vio la luz en *El Artista* en dos entregas<sup>7</sup>, aquí lo hace en cuatro. Esto supone una manipulación de la obra original que hay que tener en cuenta, porque se rompe la unidad primigenia al reconvertirla en un texto por entregas por disposición del funcional criterio del editor.

Puede ocurrir también, aunque en menor medida, que el texto literario extralimite su tamaño usual; pero casi siempre lo hace en detrimento de contenidos o temas no noticiosos o de escasa actualidad, tales como anécdotas, utilidades, charadas, disposiciones, comunicados asepticos, etc.

Uno de los rasgos que singulariza a *El Atlante* es el alto número de artículos, noticias, etc., que sin reparo recoge a modo de préstamo de otros colegas. Este fácil acopio de materiales también es visible en la mayor parte de las colaboraciones literarias, y dentro de ellas son las de carácter narrativo o seudonarrativo las que con más frecuencia, por no decir casi siempre, revisten esta característica. La tendencia general es la de que las composiciones líricas y la crítica e información teatral estén en buena parte en manos de autores nacidos o afincados temporalmente en Canarias, mientras que los cuentos, las descripciones, los cuadros de costumbres, los episodios históricos anovelados, etc. recaen

---

6. El primero ve la luz en las pp. 225-8, y el segundo en las pp. 312-3, del *Semanario Pintoresco Español* en 1837 (v., José Simón Díaz, *Semanario Pintoresco Español [Madrid, 1836-1857]*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946, p. 173).

7. Se publicó en las pp. 44-7 y 55-9, tomo primero (v., José Simón Díaz, *El Artista*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946, p. 131).



en creadores foráneos, de los que los peninsulares forman el bloque más numeroso. Menos representativos son los extranjeros, si bien dentro de estos, son los franceses e ingleses (respecto a la lengua, no a la nacionalidad), los de mayor frecuencia de aparición. Los autores isleños se insertan de manera tan escasa que son irrelevantes. Salvo excepciones, como sucede con “Memorias de un entusiasta” de Ricardo Murphy y Meade, fragmento de una pretendida narración que no llegó a publicarse y seguramente realizarse<sup>8</sup>, y que trata de un desterrado a Tenerife por motivos políticos, no podemos hablar de textos narrativos, porque la mayor parte son descripciones, impresiones, etc. como “Fragmentos” de A.P.M., pintura de una festividad sacra en cuatro momentos, víspera, mañana, tarde y noche, que sirve de contrapunto a la melancolía del relator; o “El sueño” de Sansón y Grandy<sup>9</sup>, composición de nulo valor, en la que por medio del viaje interior el autor vierte sus opiniones artísticas y se lamenta de la desdicha de no poder hacer realidad sus ensueños. Todo ello nos informa de la tendencia, más lírica o dramática que narrativa, que personaliza en sus inicios la labor literario-periodística de los románticos canarios.

En 1842 la *Revista Isleña* afirmó que la falta de competidores hizo que *El Atlante* decayera de forma progresiva, dedicándose a llenar “sus columnas con copias literales de otros papeles”. Esta consideración, que ha tenido eco en otros autores, como Maffiotte o Pizarroso, nos ha legado una imagen incierta del periódico de Ramírez, porque si bien no se puede negar el uso excesivo de retales periodísticos ajenos, éstos no son tantos como podría pensarse por las escuetas, pero determinantes aseveraciones con las que se le ha querido etiquetar. Si lo comparáramos con otros periódicos isleños posteriores de menor o parecido formato, vida y periodicidad, no se podría mantener sin serias matizaciones la afirmación de la *Revista Isleña*. Por otro lado, el uso de prendas ajenas en parte de la mancha de un periódico no es en sí mismo un rasgo que lo invalide, si así fuera, pocos podrían ser hoy tenidos en cuenta y no seguramente los mejores. Hágase el expurgo de la prensa isleña, antes de la llegada del telégrafo y de la regularización de los servicios de correos y transporte, quitando las noticias nacionales y extranjeras, las variedades, los artículos divulgativos, los discursos polí-

---

8. Si bien José Plácido Sansón y Grandy da la noticia de la existencia de esta obra en su “Estudios biográficos. D. Ricardo Murphy y Meade” (*La Autora*, SCT, n. 40, 4-6-48, p. 315), luego reproducido con el título de “Noticia biográfica de D. Ricardo Murphy y Meade” en la edición de las obras póstumas de Murphy (S.C. de Tfe., Imp. y Lib. de Vicente Bonnet, 1854, se publicó en 16 entregas en *El Eco del Comercio* desde el 9 de junio de 1854), no hay constancia de que viera la luz, ni que fuera acabada.

9. Firma esta composición con la inicial N.

ticos, el folletín, el parte oficial, etc. y comprobaríamos que no hay tanta información de primera mano como se cree.

Ahora bien, en lo que toca al área que intitula este epígrafe, la dependencia, como ya se dijo, fue casi absoluta; pero habría que achacarla a la falta de interés o capacidad de los habituales colaboradores literarios de *El Atlante*, como Ricardo Murphy, Sansón y Grandy, Gonzaga del Mármol, etc. más interesados por la lírica o la crítica teatral.

A falta de textos propios, *El Atlante* ocupó sus páginas con un mosaico de composiciones entresacadas de un variado número de publicaciones. Esta selección, meritoria en algunos casos por la calidad de las obras escogidas, no brilló precisamente por sus altas cualidades estéticas, pero supuso, ante todo, para la minoría lectora un acercamiento regular y cotidiano a una literatura, la romántica, a través de un conjunto de escritores, si no representativos muchos de ellos bajo el punto de vista de la historiografía literaria, sí plenos de actualidad. En este sentido, es justo reclamar para *El Atlante* el haber sido uno de los instrumentos más importantes para la implantación del nuevo gusto literario en las islas.

*El Atlante* publicó textos sacados de, entre otros, *El Panorama* (Madrid, 1838-41), revista de literatura y artes a cargo de D. Manuel Antonio de las Heras; *El Guardia Nacional* de Barcelona, de tendencia moderada desde 1837; *No me olvides*, semanario de literatura y bellas artes dirigido por Jacinto de Salas Quiroga, que publicó 41 números desde el 7-5-37; *La Paz* (Madrid, 1838-39); *El Artista* (Madrid, 1835-36), revista literaria publicada por Eugenio de Ochoa y Federico Madrazo; *Semanario Pintoresco Español* (Madrid, 1836-57), semanario a imitación del *Penny Magazine* y el *Magasin Pittoresque*, que dirigió inicialmente Mesonero Romanos; *El Porvenir* (Madrid, 1837), diario conservador; y *El Paraíso* (Madrid). Cuantitativamente fueron *El Panorama*, *El Guardia Nacional*, *El Paraíso*, *Semanario Pintoresco Español* y *El Artista*, los que más a menudo merecieron la atención de *El Atlante*. De todos ellos, destaca *El Artista* por un doble motivo, primero, por el especial fervor que los redactores de la empresa de Ramírez mostraron por él como propagador de las ideas románticas (recuérdese que en los primeros años del *BOC* fue una de las pocas revistas de la que se recogieron composiciones literarias) y segundo, por destacarse del resto por su mayor número de colaboraciones y por ser el único que había dejado de existir antes del nacimiento de *El Atlante*.

Bajo el punto de vista del lugar de edición, la prensa madrileña ocupa un lugar preponderante, si bien la inserción de artículos de publicaciones no metropolitanas, v. gr., *El Guardia Nacional*, merece ser señalado. En cuanto a las traducciones, pocas son las que tuvieron el

honor de la reimpresión (“Las dos mellizas” de Arlincourt, “Aventura de un estudiante alemán” de Washington Irving, “Recuerdos de España. Juana” de Henríque Cornille, etc.), si las comparamos con los escritos de autores nacionales. Este rasgo tiene su razón de ser en la postura de defensa que la publicación muestra por los escritores españoles, y que si en la prosa narrativa queda demostrado por el alto número de colaboraciones, en lo que respecta al teatro se manifiesta abiertamente en las críticas dramáticas, donde se aconseja a los directores que prefieran las producciones propias contemporáneas de mérito, a aquellas obras extranjeras de mediocre valor que saturaban la escena. Por otro lado, es normal que los autores estén representados por una o dos obras. Los que sobrepasan estas cifras no lo hacen en demasía, v.gr., Eugenio de Ochoa, 3; Mesonero Romanos, 5; etc. También pertinente son los textos anónimos (o publicados como tales) o que carecen de indicativo de procedencia. La diversidad y la actualidad autorial marcan al conjunto de lo editado (José de Espronceda, Luis González Bravo, Pedro de Madrazo, Sebastián López Cristóbal, Eugenio de Ochoa, José Augusto de Ochoa, Mesonero Romanos, etc.). Esta variedad dentro de la unidad supone un acicate para el lector, quien de forma habitual puede acercarse a una literatura “moderna”, redundante y vacua habitualmente, que entretiene su ocio y nutre su imaginación a un precio no excesivo.

Es sabido que el libro durante el romanticismo sufre una verdadera revolución en casi todos sus niveles: caracteres, ilustraciones, papel, tamaño, encuadernación, forma de venta, recursos técnicos, etc.<sup>10</sup>; uno de los resultados más significativos de este cambio es el aumento de la cantidad y variedad de ejemplares y, por ende, del público lector, si lo comparamos con períodos anteriores. Sin embargo, el libro romántico no resultaba barato, más aún en provincias donde los gastos de envío resultaban onerosos para el comprador. En Canarias, en estos años, esta limitación revestía cierta gravedad al ir acompañada de problemas de intercomunicación, altísima tasa de analfabetismo, escasa riqueza, reducida población urbana (principal destinataria de los envíos), poco desarrollo del comercio editorial y librero, etc. Un dato bastante significativo, en este sentido, es la corta cantidad de anuncios de venta de libros de literatura por o sin suscripción, en unidades o en colecciones, que no sólo encontramos en *El Atlante*, sino en el *BOC* de estos años y en los restantes colegas que les acompañaron. Habrá que esperar al comienzo de la década del cuarenta para encontrarnos con una mayor

---

10. Véase ARTIGAS-SANZ, M. Carmen de, *El libro romántico en España*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1955, 4 vols.

vitalidad en el mercado del libro. En el ínterin, estas cortas narraciones, descripciones o escenas que cotidianamente estampaba la empresa de Ramírez iban abonando un terreno ya de por sí fértil a tales iniciativas.

Si nos atenemos a los datos, el lectorado no muestra especial simpatía por las descripciones literarias de objetos o paisajes del tipo de “Las delicias de Aranjuez” y, en general, por la descripción en sí, aunque lo descriptivo esté interpolado en buena parte de todo lo que lee. Busca, sin embargo, que los temas no literarios de carácter descriptivos sean inusuales (“El camaleón”, “El Kranker o gran serpiente marina”, etcétera) e incorporen una cierta porción de “buen estilo”.

La pintura de caracteres y la escena o crítica de costumbres, en cambio, con su pintoresquismo descriptivo, con su mirada tipológica sobre la realidad, sus chascarrillos insustanciales, su fácil humor y sus dosis de “moralina”, tuvieron una representativa presencia, pero no tanta como se podría esperar de un “genero” de amplia aceptación entre los lectores de periódicos y que, como afirma Ucelay da Cal, nace o se crea como forma independiente e individualizada gracias a la prensa<sup>11</sup>. Como era lógico fue Mesonero Romanos quien ocupó un lugar preponderante con su *Panorama matritense*, y quien dio a su vez con su obra la medida de lo que había de entenderse por artículo de costumbres. Con ello se ejemplifica una vez más cómo, “desgraciadamente, el que triunfó, y no sólo por aquellos años fue el costumbrismo de “El Curioso Parlante”, estudio bastante chato de usos populares —bajo pueblo y burguesía media—, tipificación sumaria de clases sociales en ejemplares lo más lejos posible de toda singularidad”<sup>12</sup>.

De Mesonero Romanos se publicaron seis de sus composiciones del *Panorama*, casi todas ellas bastante representativas, como su crítica al romanticismo (“El romanticismo y los románticos”), su parodia de la tercería (“Escenas de buhardilla”), o sus ironías sobre las costumbres funerales (“El duelo se despide en la iglesia”). Al margen de Mesonero, otros artículos vieron la luz, de los que cabe mencionar: “Soliloquio de un burro de basura”, censura a los servicios de limpieza pública; o “El peso duro recortado”, sobre la delictiva costumbre de rebajar el peso de las monedas. Todos ellos venían a ser un contrapunto a la exaltada imaginación romántica, que aunque puesta en tela de juicio se veía respaldada por la favorable acogida de los lectores. Se puede decir que

---

11. UCELAY DA CAL, Margarita: *Los españoles pintados por sí mismos (1843-1844). Estudio de un género costumbrista*, México, El Colegio de México, 1951, p. 31.

12. MONTESINOS, José F.: *Costumbrismo y novela*, 5 ed., Madrid, Ed. Castalia, 1983, p. 51.

la narración breve de corte romántico, lo que conocemos como cuento romántico, es lo que realmente llama la atención del lectorado de *El Atlante*, que además se ve favorecido por la actitud de los redactores, ganados también a la nueva causa.

La redundancia de temas y argumentos singulariza al conjunto de las narraciones, así como la poca calidad de la mayoría. Las historias de amor con sus duelos, abandonos, seducciones, venganzas, desengaños, nobles caballeros, jóvenes calaveras, tiernas huérfanas, amantes apasionadas, etc. y, cómo no, con sus trágicos desenlaces y forzadas tramas, son las que forman el bloque más compacto y abundante. No faltan, como era de esperar, los ambientes medievales como “El castillo del espectro”, con su mezcla de elementos fantásticos, trágicos y amorosos; o “Beltrán”, que desarrolla el tema del caballero que por amor se convierte al islamismo. Así mismo, encontramos anécdotas o episodios de figuras históricas, Pedro el Cruel (“El zapatero de viejo de Sevilla”), Napoleón (“Bonaparte y la condesa de L... T”), Carlos V (“Un episodio de Carlos V”), etc. Los sucesos, elementos o argumentos sorprendivos, extraordinarios y raros abundan, y no faltan historias como la del estudiante que se vuelve loco tras comprobar que la mujer que recogiera en la calle había sido guillotizada el día anterior (“El estudiante alemán”), el desgraciado final de unos novios al enterarse de que son hermanos (“Recuerdos de un bautizo”), o la enamorada que mata a su amante creyendo erróneamente que va a abandonarle (“Recuerdos de España. Juana”). Igualmente repetitivos son los lugares, grandes ciudades (París, Nápoles, Londres, Madrid, etc.), pueblos o zonas poco transitadas de la geografía nacional, y la escenografía: oscuridad, tormentas, calles en penumbra, salones, conventos, paseos, castillos, etc. En fin, otros muchos elementos podrían ser citados, pero consideramos innecesario su enumeración teniendo en cuenta sus claros valores paradigmáticos, que es precisamente lo que se ha querido demostrar.

### 3.2. Teatro

3.2.1. *Anuncios*. La necesidad de dar la mayor publicidad posible a las obras que se estrenan, tras el desarrollo de la actividad dramática en las islas a partir de principios de la década del treinta, generaliza en la prensa el uso de un corto espacio dedicado a esta labor, con la doble función de atender al público y favorecer a los cómicos.

Desde el inicio de su andadura *El Atlante* incorpora esta clase de información, sin cambios diferenciales respecto a su antecesor el *BOC*.

Lo normal es encontrarla en la última columna de la cuarta página ocupando un reducido espacio. Los elementos que la forman suelen ser mínimos, título de la obra, nombre del autor, fecha y hora de la representación, número de actos, carácter, etc., si bien podemos encontrarnos con anuncios de mayor amplitud y variedad con datos del tipo: orden del espectáculo, título del sainete, precios, nombre de los actos de la obra principal, nuevas decoraciones, lista de piezas de la temporada, beneficios, etc.

En 1837 aparecen estos avisos en enero-febrero, aunque encontramos otros con el rótulo de “Teatro” de julio a diciembre, que anuncian el espectáculo de muñecos mecánicos de Juan dal Ponte y Mariana Perulli. En 1838, de enero a agosto y de noviembre a diciembre. Y en 1839, de enero hasta el 18 de marzo. Las lagunas informativas entre períodos se deben a tres motivos, primero, a la inexistencia de representaciones en los períodos de intervalo que se dan a lo largo del año teatral, por finalización de la temporada regular o por carencias o disolución de las compañías. Segundo, a la publicación de los avisos de estrenos en otros periódicos. Y tercero, al propio deseo del editor o del empresario, que en un momento dado no considera necesario la inserción. Los anuncios normalmente no aparecen a la vez en más de un periódico, por eso se busca uno de periodicidad diaria o cercana a ella y con una amplia base de lectores que permita que la pieza sea conocida con la antelación necesaria por el mayor número posible de espectadores, algo de sumo interés dado los cambios continuos de la cartelera. En este aspecto, *El Atlante* ofrecía más ventajas y no es de extrañar que la casi totalidad de los avisos aparecieran en sus columnas, aún más cuando se quedó sin competidores. Durante el período de vida de *El Atlante*, sólo *El Tribuno*, desde finales de marzo hasta finales de abril de 1837, y el *BOC*, en febrero de 1839, incluyeron algunos anuncios. Del *Diario Mercantil* no podemos hablar debido a que desconocemos el paradero de sus ejemplares, pero presumimos que también publicaría algunos durante su corta vida, piénsese que en el primer trimestre de 1838 *El Atlante* sólo estampó siete anuncios.

Como es obvio estas carteleras teatrales sólo se hacen eco de las representaciones dadas en S.C. de Tenerife.

3.2.2. *Crítica*. En el *BOC* la crítica teatral había sido una de las secciones literarias de más interés para el lectorado y los comunicantes; pero las páginas del boletín oficial se convirtieron en terreno abonado para la polémica entre los llamados analistas teatrales, al teñirse sus artículos de recriminaciones personalizadas. Salvo algún intercambio de puntos de vista, la crítica que nos ofrece *El Atlante* no generó ni de lejos

la polvareda que se levantó en su día en el *BOC*. La razón habría que buscarla sobre todo en la carencia de colaboraciones de esta clase en el resto de los periódicos, y en la misma falta de periódicos que rivalizaran entre sí. La realidad no deja lugar a la duda, *El Tribuno* y *El Pigmeo* orientaron gran parte de sus esfuerzos a desacreditar la ideología de *El Atlante* y formaron parte de su biografía sólo durante una pequeña fracción de tiempo. Cuando sale a la luz el *Diario Mercantil*, las aguas se habían remansado y las funciones teatrales regularizado, pero la corta vida del mercantil diario no permitió sino un esbozo de pluralidad de opiniones. El *BOC*, por su parte, desde 1837 no insertaba artículos teatrales. De no haber existido el monopolio de *El Atlante*, sin duda la crítica dramática hubiera presentado un aspecto mucho más diverso, rico y controvertido del que tuvo.

Las críticas teatrales comenzaron a partir de febrero de 1838, ya que el teatro estuvo ocupado desde julio hasta diciembre con representaciones de muñecos mecánicos. Al respecto, Sansón y Grandy, con una no disimulada alegría afirmaba: “¡Con qué placer he oído resonar voces humanas sobre la escena! Harto de figurines, no puedo expresar las agradables sensaciones que he experimentado las dos noches del Domingo y el Martes”<sup>13</sup>.

Al margen de la colaboración aislada de algún lector, se puede decir que sólo tres firmas merecen atención en este tema, a saber, José Plácido Sansón y Grandy, Ricardo Murphy y Meade y Un Aficionado. Todas ellas se circunscriben al período del primer semestre 1838. De hecho, salvo excepciones, la crítica teatral queda reducida a esta etapa específica.

Especial interés se muestra en ellas por la labor de los actores. En general, aunque encontramos recriminaciones a sus actuaciones, éstas no son excesivas, porque hay un cierto grado de comprensión de sus limitaciones. Ahora bien, toda reconvención individualizada y pública, aunque no sea agria en demasía o peque de benevolente, no suele ser admitida de buen grado. En algún caso, la dureza de las amonestaciones hace que el agraviado conteste a lo que él considera ofensa y crítica parcial, como ocurrió con Bernardo Ramos, acusado de falta de memoria y de estudio, causas ambas de que las piezas en las que aparecía se deslucieran<sup>14</sup>. Más peregrino, pero no menos indicativo, es el caso de la Sra. Ramos, que aunque siempre fue acogida con general aplauso, se quejaba de que la nombraran en los “papeles”.

---

13. P. C. “Teatro”, *El Atlante*, SCT, n. 26 (26-1-38), p. 3.

14. Aficionado, Un “Teatro”, *El Atlante*, SCT, n. 166 (15-6-38), p. 4.

Una parte de la crítica, la representada por el *Diario Mercantil*, no consideraba de recibo analizar el trabajo de los cómicos y abogaba por dejar que ejecutaran las piezas como podían o sabían: “que si lo hacen bien aplaudiremos, y si mal, nos callaremos”<sup>15</sup>. Temía que los artículos de Sansón y Grandy, bajo el seudónimo de P.C., provocaran como las del Figaro tinerfeño del año 36 la marcha de los actores. Por supuesto, esta aseveración carecía de ponderación, pues sería demasiado otorgarle al Larra isleño tal peso en la opinión pública, y lo que intentaba era dar carta de naturaleza al conformismo, aun en el terreno de las bellas artes.

El 25 de diciembre de 1835 se inauguró en Santa Cruz de Tenerife el teatro de la Marina<sup>16</sup>, que sustituía al provisional de la calle del Tigre. El teatro se instaló en un almacén, un depósito de vinos que se había quedado sin empleo<sup>17</sup> y que hubo de ser habilitado para su nueva función todo lo buenamente que se pudo. De ahí que, más de una vez, en las críticas lo que se trasluce es un cierto desaliento por no poder contar con un edificio adecuado donde las obras no se resintieran en su verosimilitud o calidad. En especial, las piezas románticas con su “aparato teatral difícil”, como refiere Sansón y Grandy, se veían seriamente limitadas por la imposibilidad material de poner en escena parte de sus elementos espectaculares. No se defiende que se destierren o reduzcan este tipo de representaciones, sino todo lo contrario, aunque “en la parte material estuviesen imperfectísimas<sup>18</sup>, porque el público manifestaba un crecido interés por ellas.

También en las revistas teatrales hay un esfuerzo por educar a los espectadores y censurar las faltas de urbanidad. Ya desde el *BOC* está presente esta perspectiva didáctica que intenta formar el gusto del público y desterrar hábitos considerados impropios en un recinto teatral. Por ejemplo, se reprende que en las situaciones más patéticas algunas personas suelten la más estentórea carcajada, o que sin ningún respeto algún “zángano” se asome por los bastidores en medio de la representación. Estas impropias costumbres, unidas a otras de índole diferente, como la de los actores que en vez de dirigirse al personaje con quien debían hablar declamaban cara al público o los cambios de decorados en mitad de los actos, disminuían en gran medida la ilusión teatral, pero eran difíciles de erradicar.

---

15. M. M.: “Teatro”, *El Atlante*, SCT, n. 69 (10-3-38), p. 3.

16. *BOC*, SCT, n. 167 (6-1-36), pp. 666-7.

17. CIORANESCU, Alejandro: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, S. C. de Tenerife, Caja General de Ahorros, 1979, t. IV, p. 259.

18. P. C. *op. cit.*, p. 3.



Otro apartado de singular importancia es el de la selección de las obras y de los autores. En este caso lo que se intenta es subvertir los valores vigentes. El crítico con sus opiniones presiona sobre la compañía para que incluya en su repertorio el mayor número de piezas con la impronta del nuevo gusto literario. Resulta interesante destacar que Sansón y Grandy y Ricardo Murphy asumen a mitad de la década del treinta el romanticismo con el mismo fervor que sus antiguos modelos neoclásicos, con la diferencia de que éstos formaban parte de su educación (ambos habían estudiado en la Universidad de San Fernando) y aquéllos son asimilados de forma autodidacta, al margen de la academia, a través de lecturas y experiencias personales<sup>19</sup>.

El teatro, leído o representado, fue un gran acicate en la fijación del reciente descubrimiento estético. Tanto Murphy como Sansón y Grandy encuentran en la crítica dramática un canal óptimo para comunicar al público el fervoroso convencimiento romántico que les animaba. Por eso, muchos artículos desvían su atención del objeto inmediato, la representación, para justificar, apoyar o defender los postulados de la novedosa escuela. Se aconseja que las compañías prefieran los autores nacionales, especialmente los jóvenes, Muñoz Maldonado, Mariano Rocar de Togores, García Gutiérrez, etc., y los grandes nombres del teatro antiguo a los extranjeros. Algunas concesiones se hicieron, pero la cartelera del período demuestra a las claras, al igual que en todo el país, que las refundiciones o traducciones de obras extranjeras (mayoritariamente francesas) ocuparon un lugar destacado, junto al moratiano Bretón de los Herreros. En opinión de Grandy, por otro lado nada original, el teatro genuino español se sepultó con el defectuoso José de Cañizares. Tras Lope de Vega, Moreto y Calderón de la Barca, España vio de pronto “suceder a tan vivo resplandor una oscuridad hondísima”. El afrancesamiento y el servilismo a los preceptos del siglo XVIII los sumió en el olvido. Pero “las cosas han cambiado, un espíritu de nacionalidad ha cundido por el territorio español, y algunos jóvenes de corazón osado y de hidalgas intenciones han jurado resucitar la antigua escuela española”<sup>20</sup>.

Estas opiniones fueron contestadas por el *Diario Mercantil*, defensor de posiciones más conservadoras, que consideraba que las obras de Lope o de Calderón eran ya extemporáneas, asegurando que el público

---

19. En este sentido las confesiones de Grandy en sus *Apuntes biográficos*, editados fragmentariamente por Sebastián Padrón Acosta (*Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, pr. de Sebastián de la Nuez Caballero, S. C. de Tenerife, Aula de Cultura de Tenerife, 1978. Véase el capítulo dedicado a José Plácido Sansón y Grandy, pp. 9-27), merecen gran atención porque aclaran algunos puntos sobre la recepción del romanticismo en las islas.

20. P. C.: “Teatro”, *El Atlante*, SCT, n. 61 (2-3-38), pp. 3-4.

antes de finalizar el primer acto de alguna de ellas quedaría profundamente dormido. Llamaba, además, extravagancia el escribir en prosa las obras dramáticas; aseveraba que no existía semejanza alguna entre el teatro antiguo y el moderno, y, finalmente, defendía la función moral o ejemplarizante del teatro.

El 6 de marzo 1838 publicó el *Diario Mercantil* estas afirmaciones, pocos días después Ricardo Murphy salió en defensa de su compañero. La respuesta de Murphy comprendía muy bien la sensibilidad de los redactores literarios de *El Atlante*. Murphy defiende la afinidad de las piezas contemporáneas con el teatro antiguo español y afirma la modernidad de este último, porque en ambos se encuentran las nobles costumbres caballerescas y el pundonor y orgullo de los antiguos hidalgos de Castilla y Aragón. Reafirma su convencimiento de la importancia de la ambientación histórica de argumentos contemporáneos y alaba la imaginación romántica. En cambio, aunque sigue manteniendo que el teatro no debe perder su ingrediente moral, apoya sobre todo la belleza, porque no basta, nos dice, “para que un sermón sea bueno que encierre una excelente lección, es preciso, además, que esté bien compuesto”. También hace suya la libertad de elegir el medio de expresión, ya que la inspiración es la que dicta al artista el lenguaje que debe usar en cada momento y no las normas preceptivas. Por último, y luego de aconsejar jocosamente al *Diario Mercantil* que siga interpolando sus colaboraciones literarias con las habichuelas y el aguardiente de Cataluña, tiene especial cuidado en delimitar su entusiasmo romántico, afirmando primero que hay obras del ingenio humano intemporales segundo, que los preceptistas del dieciocho obraron en principio con la idea de desterrar los abusos de las “imaginaciones fogosas”, pero que cayeron en el otro extremo; tercero, que el criticar los abusos en los que incurrieron los ilustrados no significa negarles valor; y cuarto, que el romanticismo es una reacción lógica al normativismo anterior y que no puede ser analizado con esquemas neoclásicos. De ahí que en la actualidad, se nos dice finalmente, haya dos bandos irreconciliables, clásicos y románticos, y que sean estos últimos los que han llevado las de perder debido a las extravagancias de ciertos autores mediocres alistados en sus filas<sup>21</sup>.

Sebastián Padrón Acosta consideraba que José Plácido Sansón era un poeta de transición entre el neoclasicismo y el romanticismo y que estaba influido por Martínez de la Rosa en un rumbo y en otro<sup>22</sup>. Esta

21. M. M., *op. cit.*, ns. 69-70.

22. PADRÓN ACOSTA, Sebastián: *Retablo canario del siglo XIX*, ed., notas e índice de Marcos G. Martínez, S. C. de Tenerife, Aula de Cultura de Tenerife, 1968, p. 242.

opinión se apoyaba sobre todo en las afirmaciones del propio Sansón en su autobiografía, en las que reconocía la deuda contraída con el autor de *La Conjuración...* y de la *Poética*, a la vez que manifestaba que desde 1839 sus ideas literarias habían cambiado de orientación, al repudiar los excesos del romanticismo y volver a sus antiguos modelos ilustrados. No debemos entender en sentido estricto esta última aseveración, porque una simple mirada a su producción nos descubriría lo evidente, Sansón y Grandy no abandonó el romanticismo, sólo, como un buen número de sus contemporáneos, lo atemperó. A nuestro entender, ni éste ni Ricardo Murphy fueron escritores iconoclastas deseosos de romper con sus lecturas dieciochescas, pero también no deja de ser menos cierto que en el período de irrupción del romanticismo en Canarias, al que coadyuvaron, sus querencias neoclásicas pasaron a un segundo lugar ante la admiración que despertó en ellos la nueva sensibilidad estética. En este sentido, las críticas teatrales nos informan con nitidez de la asunción de este ideario: Larra, Eugenio de Ochoa, García Gutiérrez, Víctor Hugo, Shakespeare, Rocar de Togores, Calderón de la Barca, etc.

El 2 de junio de 1838 un comunicante envió una carta a *El Atlante*, bajo el seudónimo de “Otro apasionado”, en la que daba cuenta de que había sido entregada a la compañía que actuaba en la capital una tragedia de un joven hijo del país, pero sin obtener ningún resultado favorable. Unos años antes, y con igual suerte, el mismo autor había intentado que la compañía del Sr. Domínguez le pusiera en escena otra obra. Ambos ejemplos, que demuestran lo reacio que eran los directores a estrenar las pocas piezas de autores del país que se les remitían, tienen gran importancia para nuestro tema, porque la joven promesa no era otra que Sansón y Grandy. Poco tiempo después, el 27 de enero de 1839, la compañía del Sr. Navarro representó el drama *Elvira*, al que le seguiría el 2 de febrero del mismo año, la tragedia *Atreo y Tieste*. Ambas obras eran de Sansón y Grandy. Estos estrenos vienen a significar un reconocimiento artístico, anhelado por el autor, pero que sólo se consigue por medio de su vinculación al periódico de Ramírez y a Ramírez mismo. Sin duda, la prensa cumple aquí una función de suma importancia, porque a nuestro entender ella facilita a Grandy la posibilidad de protagonizar una porción de la vida cultural de su entorno. No se piense que se trata de un caso aislado, no tendríamos hoy en la literatura canaria ni la mitad de los autores que conocemos si la prensa hubiera sido “una planta exótica”.

3.2.3. *Obras*. La prensa no es el lugar adecuado para la publicación de piezas teatrales, aunque de forma esporádica y por razones

nada periodísticas haya servido más de una vez para tal fin. Bien es sabido que el lector de teatro es una “rara avis in terris” que poco tiene que ver con el lector de periódicos. Esta rareza se acentúa en colectividades donde el lectorado es minoritario como en Canarias. Por contra, la falta de actividades dramáticas regulares obliga al aficionado al arte dramático a suplir esta carencia con la lectura de los textos, siempre y cuando pueda conseguirlos. Precisamente a dos de estos aficionados se deben los dos únicos textos que editó *El Atlante*. No se trata de piezas completas, sino de fragmentos, uno del drama romántico *Rodrigo* de Sansón y Grandy y otro de una comedia, creemos que de Ricardo Murphy, titulada *¡Un romántico!* El uso del fragmento permite aquí una mejor adecuación de los escritos a la estructura del periódico, al hacerlos aparecer como cortos diálogos dramatizados, a la vez que siguen cumpliendo la función básica que se les encomienda que no es otra que hacer público o adelantar parte de unas obras. Aquí el término “fragmento” no debe ser entendido en su uso romántico, es decir, como composición autónoma “que se ofrece como expansión espontánea del alma del artista, concreción de una súbita inspiración de un momento de arrebatador creador”<sup>23</sup>.

### 3.3. *Lírica*

Al contrario que la prosa narrativa o la crítica teatral, la poesía aparece desde un primer momento. Hasta el cambio de formato lo hace de forma esporádica y a partir de él de una manera regular y constante. Lo normal es encontrarla en la página tres o en la cuatro, o en ambas, entremezclada con las materias usuales en dichos espacios, variedades, comunicados, charadas, avisos, anécdotas, etc. Su alta frecuencia de aparición, comparable a la de los textos narrativos breves, la convierte en una de las áreas literarias de mayor relevancia y a la vez en uno de los apartados que más personaliza a la publicación de sus otros colegas coetáneos. A diferencia de los textos en prosa, el número de composiciones líricas de autores canarios o residentes en las islas es superior a la de los foráneos. En cuanto a la cifra de autores cabe hablar de una cierta igualdad relativa, mínimamente favorable a los peninsulares. En cambio, los escritores extranjeros, salvo raras excepciones (v. gr., Lamartine), brillan por su ausencia. Paradójicamente, en todos los apartados literarios se tiende más a hablar sobre ellos, en especial los ligados al romanticismo, que a incluir sus composiciones. Bajo

---

23. NAVAS RUIZ, Ricardo: *El romanticismo español*, 3 ed. renovada, Madrid, Cátedra, 1982, p. 119.

el punto de vista de la cercanía al ámbito de lo isleño, se puede decir que los líricos canarios no le consagraron a la materia excesivos esfuerzos. Encontramos algún poema aislado como, por ejemplo, “Una noche de máscara” de Ricardo Murphy, en el que se ironiza sobre algunos tipos (la vieja que por haber nacido en la Península quiere dar lecciones de castellano a los canarios, el político oportunista, la joven dama malhumorada por las máscaras, etc.); “El voluntario”, del mismo autor, composición en la que se alaba el patriotismo y la lealtad de los canarios; o “Al Teide” de Sansón y Grandy, canto a la fragilidad de toda grandeza en el que se intercala un fragmento dedicado a la raza guanche, a su valiente resistencia y a su triste fin, de interés por ser la primera vez que el tema se literaturiza en la prensa<sup>24</sup>.

Los textos líricos foráneos se recogen casi de los mismos periódicos y revistas que hemos citado en el epígrafe de narrativa, si bien los préstamos son menores, así como el número de autores recopilados. Algunas de esas publicaciones fueron las que siguen, *El Español Constitucional*, *El Guardia Nacional*, *El Vapor*, *El Porvenir*, *El Correo Nacional*, *El Panorama*, *El Tiempo*, *El Paraíso*, *El Artista* y *No me olvides*. No en todos los poemas se consigna la fuente de procedencia, por lo que no podemos asegurar qué periódicos son los más usados. Teniendo en cuenta sólo los textos de los que sabemos por distintos medios de donde proceden, se puede aseverar que son *El Artista* y *No me olvides* las dos revistas más utilizadas.

En el *BOC* los escritores no isleños ocuparon un lugar poco representativo. En *El Atlante*, en cambio, se acoge favorablemente la poesía peninsular contemporánea. Se puede decir que aquí también cumplió fielmente con la labor de propaganda que se habían propuesto sus redactores. Al igual que ocurrió con la prosa narrativa no es la calidad por lo que deben ser juzgadas las composiciones recogidas, sino por la variedad de poetas, ligados a una distinta sensibilidad creadora, que acercó a sus lectores. La siguiente relación puede servir de confirmación de lo que manifestamos: M. Alcaide, Salvador Bermúdez de Castro, Gabriel García Tassara, Santos López Pelegrín, Gerónimo Morán, Eugenio de Ochoa, Gregorio Romero Larrañaga, Jacinto de Salas Quiroga, José Zorrilla, etc.

De obligada presencia fueron las poesías festivas, que iban desde la sátira hasta el chiste fácil, pasando por la ironía o la típica humorada,

---

24. Sabín Berthelot publica en *El Atlante* los días 6 y 7 de mayo de 1838, con el título de “Recuerdo de un viaje”, sus impresiones poético-naturalistas de una excursión a Tenerife. Es también el único texto en el que se dedica atención a aspectos particulares, botánica, zoología, etc., de la realidad canaria.

normalmente representadas en epigramas, letrillas y décimas. Las más intrascendentes, como los epigramas, se publicaban sin autoría como reflejo de su poco valor. En general, su humor era fácil y sus temas, motivos y personajes, tópicos (la mujer casada, el médico, la ignorancia, el vicio, el matrimonio, etc.). Mención aparte merecen las composiciones de Abenamar (Santos López Pelegrín), no sólo por su mejor hechura, sino por tocar temas de actualidad (“El hombre del año 12”, “Una lágrima no más”).

La poesía laudatoria a personajes, instituciones, conmemoraciones, etcétera, es casi inapreciable, por lo menos en lo que toca a los escritores peninsulares. Los elementos neoclásicos y antirrománticos, aunque presentes quedan minorados por la mayor presencia de una literatura de creación vinculada al espíritu del romanticismo.

Por su parte, entre los escritores isleños o residentes en el Archipiélago, destacan Ricardo Murphy, José Llanos, Luis Gonzaga del Mármol, José Plácido Sansón y Grandy y aquéllos que firman con las iniciales A.P.M. y R.A.<sup>25</sup>. En términos cuantitativos es José Plácido Sansón con diferencia el de mayor número de colaboraciones, no sólo de los de este grupo que citamos sino de todos los escritores literarios incluidos en las columnas de la publicación. Se trata de una posición privilegiada que habla a las claras del gran peso específico que el autor tuvo dentro del periódico.

Ricardo Murphy no escribió para *El Atlante* sino unos pocos poemas. Nosotros hemos contabilizado como seguros unos seis<sup>26</sup>. Comenzó insertando dos composiciones, una en enero y otra en febrero de 1837, para luego colaborar sólo esporádicamente. Hasta abril de 1838, fecha en la que abandonó Tenerife con destino a Inglaterra, sólo publicó una y después de esa fecha, tres. Las dos últimas están escritas tras su par-

---

25. Bien pudiera ser que A.P.M. y R.A. sean el mismo autor. Ambos usan como nombre supuesto de su amada el de Anfrisa. En cuanto a quién o a quiénes pertenecen estas siglas, poco podemos agregar que no sean conjeturas. P. Marrero Díez hace uso de tal nombre en “A Anfrisa cantando”, *BOC*, SCT, 19-7-34, p. 56.

26. En *El Atlante* se publicaron dos fábulas bajo la firma “M”. Murphy hizo alguna vez uso de esta inicial, pero estas dos composiciones no son suyas, ya que fueron recogidas del periódico *El Panorama* de Madrid.

En 1836, en las páginas del *BOC*, parte de la crítica teatral estaba en manos de un tal Juan el Chasnero. Sansón y Grandy al referirse a los plagios del Fígaro tinerfeño dice que “sus robos encontraron al fin un descubridor en un joven de talento, ausente ahora de su patria, y que reunía a un caudal escogido de conocimientos un chiste no común en el decir”. (“Sobre los plagiarios”, *El Atlante*, 24-3-39, pp. 3-4). Cabe la posibilidad de que se refiera a Ricardo Murphy, que había abandonado la isla con destino a Inglaterra el 28 de abril de 1838.

tida, una de ellas, compuesta durante el viaje, está marcada por la nostalgia (“A bordo de la Rosabel, Mayo de 1838”) y la otra recoge la impresión que le causó la catedral de San Pablo. Dejando a un lado los dos primeros poemas publicados, de tonos más circunstanciales, el resto está marcado por el juego de contrastes y oposiciones que tanto gustaba al autor, lo sacro y lo profano, alegría y tristeza, vida y muerte, etc.

De José Llanos ya conocíamos algunos poemas de carácter laudatorio impresos en el *BOC* en 1835 y 1836. Aquí no cambia de orientación. Se trata de un poeta especializado en cantar a las conmemoraciones, efemérides y personajes de relevancia pública. De las tres poesías que estampa en *El Atlante*, dos están dedicadas a Espartero y una al marqués de la Concordia (con motivo de su actuación en los sucesos derivados de la epidemia de peste en Las Palmas de Gran Canaria). Por supuesto, Llanos no monopoliza la función de vate de efemérides, encontramos a otros, como es el caso de J.B.V., quien en julio del 37 da a luz una oda, un soneto y unas octavas en alabanza a la Constitución y a Isabel II.

Luis Gonzaga del Mármol inició sus colaboraciones tardíamente, en mayo de 1838, y las finalizó antes de acabar el mismo año. Al igual que A.M.P. o R.A. tiende hacia los poemas amorosos: el recuerdo de la mujer amada, la mujer como roca a la que se ase el amante, la belleza que destruye la muerte, la pureza, etc. La causa de su súbito silencio cuando hasta entonces había publicado regularmente, lo que nos permite pensar que mantenía una óptima relación con la redacción, tiene que ver con la enemistad que surgió entre él y Sansón y Grandy. Fruto de ella fue la acusación de plagiarlo que éste, con toda razón insertó en uno de los últimos ejemplares del periódico y con la que buscaba desacreditarlo. Poco antes apareció otro artículo del mismo autor, “Espíritu nacional”, que creemos está referido al mismo asunto. En él, Sansón y Grandy afirma que la hospitalidad de los isleños no debe aplicarse “a algunos entes, que se presentan en un país con un aire chocante de superioridad, vistiendo de galas ajenas sus enigmáticos escritos, y ultrajando con sus expresiones donde quiera el mismo suelo que pisan (...). El mirar con consideraciones en un pueblo a semejante clase de hombres, copistas, plagiarios... y mucho más, sería no ya indulgencia, sino la mayor relajación en las ideas morales”<sup>27</sup>.

---

27. P. C., “Espíritu nacional”, *El Atlante*, SCT, n. 439 (16-3-39), p. 3. Desconocemos el lugar de nacimiento de Luis Gonzaga del Mármol. Si el artículo de Grandy se refiere a él, parece claro cual no era su tierra natal.

Años después, en 1842, Gonzaga del Mármol, que ocupaba el puesto de censor de teatro<sup>28</sup>, denunció por subversivo y antiespañol el drama de Sansón y Grandy *Hernán Peraza*, que había sido realizado por encargo de la Sociedad Dramática de Santa Cruz<sup>29</sup>.

Grandy publicó más de una treintena de poemas, de los que la mayoría fueron después reeditados en 1841 en el primer tomo de sus ensayos literarios<sup>30</sup>. No forman un bloque homogéneo porque se recogen composiciones escritas desde 1830 a principios de 1839, es decir, de los 14 años a los 23. Hay una mezcla de poemas de distintas influencias, por un lado, neoclásicas, como “A la grandeza del Criador”, “Anacreóntica”, o “La zagala”, y, por otro, románticas, como “¿Lloraré? ¿Reiré?... Mundo de cieno...”, “En medio del pantano de la vida...”, “Young”, “A un barco”, etc. En el prólogo a su selección poética *Ecos del Teide* de 1871, deja bastante claro ese momento de transición, lo que nos exonera de mayores explicaciones. Dice el autor al referirse a esas dos etapas:

En la primera se ve al clásico siguiendo la senda trazada por los preceptistas, buscando sus imágenes en la mitología griega y romana, sin osar extralimitarse; en la segunda aparece el romántico, alejándose “sistemáticamente” del camino trillado, exagerándolo todo hasta rayar en la extravagancia<sup>31</sup>.

Sansón y Grandy tiene una gran variedad de registro, no sólo por la distinta sensibilidad que personaliza a los poemas de un período y de otro, sino porque no se queda sólo en el planto amoroso y la sublimación de la mujer. El siempre afirmó que la poesía había sido su pasión dominante, nunca una distracción, siempre un sacerdocio. Busca un objeto, sujeto o situación que concuerde con sus melancólicos sentimientos o sus raptos de alegría: mujer, mendigo, amigo, guerrero, niña, noche, mar, muerte, despedida, recuerdo, etc.; pero en el centro de este constante mirar a todos lados late como arcano insondable la pregunta qué es el poeta, qué la poesía. Grandy, que quizá careció de una mirada más integral al paisaje que le rodeaba, es en el sentido vital

---

28. Gonzaga del Mármol fue nombrado censor de teatro por ausencia de Segundo María Carros en enero de 1842. Ocupó el puesto hasta octubre del mismo año en que fue sustituido por Francisco del Castillo Valero (v., Alejandro Cioranescu, *op. cit.*, t. IV, p. 356).

29. PADRÓN ACOSTA, Sebastián: *Poetas canarios...*, *op. cit.*, p. 16.

30. SANSÓN Y GRANDY, José Plácido: *Ensayos literarios de...*, S.C. de Tfe., Imp. de la Amistad, 1841, 3 tomos. El primero recoge una selección de poesías desde 1830 a 1939. El segundo, las tragedias *Anacoana* (1830), *Aben-Hamet* o *El último abencerraje* (1834) y *Atreo y Tieste* (1834). Y el tercero, las poesías más recientes hasta la edición del libro.

31. SANSÓN y GRANDY, José Plácido: *Ecos del Teide. Poesías*, Madrid, Imp. del Colegio Nacional de Sordo-mudos y Ciegos, 1871, p. VIII.



del término un “poeta”, pero le falta, vamos a decirlo con una palabra muy en boga en su época, verdadero genio.

#### 4. CLÁSICOS Y ROMÁNTICOS

La controversia entre clásicos y románticos, o rutinarios y romancescos, tiene su eco en las islas en la segunda mitad de la década del treinta. Son, en especial, los redactores literarios de *El Atlante*, adscritos a la estética romántica, los que mantienen con más calor sus posiciones, aunque éstas se tiñen de un cierto grado de eclecticismo en algunos momentos. El hecho de que, salvo cortos períodos, el único punto de vista periodístico fuera el de *El Atlante* permitió el desarrollo de la literatura romántica, pero no con un sentido exclusivista. *El Atlante* no es una revista romántica, y aún menos clásica, es un periódico misceláneo que en su parte fabulatoria atiende a la actualidad, por eso junto a Mesonero Romanos o Santos Pelegrín encontramos a José de Espronceda o a Eugenio de Ochoa, junto a una jocosa letrilla o una fábula tropezamos con un recuerdo de amor prendido de una octava italiana o un romance sobre las reconvenções de Alfonso VI al Cid.

En el epígrafe dedicado a las críticas teatrales hemos comprobado que los artículos derivaban de un modo indefectible hacia la expresión o defensa del ideario romántico. Estos juicios respondían tanto al deseo de informar a un público que no sabía a qué atenerse, como el de responder a los llamados “clasiquistas” o “clásicos” que en puridad tenían ideas bastante sumarias sobre el novedoso movimiento. Así mismo, la selección de obras y autores en el periódico se orientaba a esa misma necesidad, así como los acercamientos a personalidades de prestigio, v. gr. “Un día con Sir Walter Scott”, “Madame George Sand”, “Memorias sobre Sir Walter Scott”, “Shakespeare”, etc.

En realidad, a excepción de los juicios interpolados en las revistas dramáticas, muy pocos son los artículos dedicados en exclusiva a apoyar o criticar el romanticismo. Aun así vale la pena detenerse en ellos. El primero, cronológicamente, lleva por título “Romanticismo” y se debe a la pluma de Sansón y Grandy, que firma bajo la inicial N. El texto es una mezcla de Larra, Eugenio de Ochoa y Martínez de la Rosa. Su interés radica en que se publica al poco tiempo de editarse *El Atlante*, con lo que sirve casi de pórtico anunciador del gusto artístico de la publicación, y por ser un intento de justificación y defensa entre teórico e histórico del romanticismo, en un tono divulgativo<sup>32</sup>.

32. N.: “Romanticismo”, *El Atlante*, SCT, n. 4 (7-5-37), pp. 14-5, n. 8 (14-5), pp. 30-31; y n. 23 (10-6), pp. 2-3. También pueden comprobarse (...) primeros años del BOC.

Para Grandy, el romanticismo no es un movimiento nuevo. El primer romántico fue Homero, porque al crear su obra no escuchó otra voz que la de su genio. Fueron otros, los preceptistas, los que consideraron como inmutables algunos rasgos que en buena ley sólo pertenecían al período histórico de la obra o a la obra misma. Tras largos siglos de silencio el romanticismo renació con Dante, para ir poco a poco desapareciendo con los autores que sucedieron a Tasso. A Francia se debió la revitalización de las ideas “rutinistas” que invadieron toda Europa y a Alemania el ser el refugio del romanticismo, de donde partió de nuevo para extenderse por todas partes.

La libertad que se defiende es aquella ajustada a principios fundamentados en la naturaleza. No se deben obedecer reglas arbitrarias que van en perjuicio de la obra, como las unidades de tiempo y de lugar. El autor no debe titubear en usar elementos opuestos, verso con prosa, personajes altos y bajos, situaciones patéticas con risueñas, porque la naturaleza toda es básicamente un contraste.

Tras aclarar algunos errores comunes en torno al movimiento, como que es un género fácil o que su rasgo pertinente es el hacinamiento de horrores, nuestro crítico, cuyas ideas nacen de la “convicción más profunda”, aconseja a todos que se alisten en sus filas y declara sin ambages su admiración por el nuevo credo:

Entregado desde los más tiernos años a los trabajos artísticos, hemos meditado bastante sobre las doctrinas de los dos bandos rivales que se disputan la palma en la arena del campo literario; y el resultado de estas meditaciones ha sido convencernos íntimamente de que el romanticismo es el género más conforme con la naturaleza, y una emanación por decirlo así, del siglo del progreso y de luces en que vivimos<sup>33</sup>.

El segundo artículo también pertenece al mismo autor, “Los románticos y anti-románticos de Santa Cruz” y está firmado con su habitual seudónimo en iniciales, P.C.<sup>34</sup>. Se trata de un breve texto en el que se ironiza sobre estos dos bandos contrapuestos. El tono aquí es muy otro del que antes hemos visto, porque lo que se critica es que el romanticismo se haya convertido en la capital de la provincia en una moda, en una pose:

Vas lector, al café, y un joven “a la derniere”, con dos grandes rizos que cubre sus despatilladas mejillas, flaco “¿Es V. romántico?” te pregunta... y añade “¡Oh! ¡Yo lo soy furiosamente! ¿No ve V.? Es moda”. Si vas a la plaza ¡Cielos!

33. N., *op. cit.*, n. 23, p. 3.

34. P. C.: “Los románticos y anti-románticos de Santa Cruz”, *El Atlante*, SCT, n. 182 (1-7-38), p. 3.

Allí todo es romanticismo. Romanticismo en la iglesia, romanticismo en el paseo de la Concordia, en las confiterías, hasta en la carnicería, hay romanticismo. No, no hay duda, aquí tiene su mansión el romanticismo... de los tontos!<sup>35</sup>.

Le dolía al articulista este “romanticismo de los tontos” que impregnaba el ambiente santacrucero. Para un sincero convencido de la honrada y sinceridad de los Hugo, Dumas, Fígaro, etc., como era él, esta desvalorización suponía una impostura inaceptable. La paradoja estaba servida, el triunfo de la sensibilidad romántica había sido a la vez la crónica de su fracaso.

Los dos últimos artículos que vamos a comentar no son de índole diferente, pero sí de distinto signo. Se editan a finales de 1838 y en ambos se satiriza el romanticismo. Como dice Ricardo Navas Ruiz, “a medida que el romanticismo se imponía fueron apareciendo sátiras que ponían en ridículo algunos aspectos del mismo y también la persona del romántico”<sup>36</sup>. El primero de ellos lleva el nombre de “La romántica” y se trata de un retrato burlesco y deformante en el que se pintan los “rasgos típicos” mediante los cuales se podía reconocer si una joven había caído bajo el influjo del romanticismo. El segundo es el conocido cuadro de costumbres de Mesonero Romanos, “El romanticismo y los románticos”, en el que el primer término del título se analiza por medio de una reflexión general nada positiva, a modo de introducción, y el segundo con una corta historia ejemplarizante, donde el autor a semejanza del artículo anterior, acumula exageración tras exageración hasta esperpentizar la figura del romántico. Como asevera José F. Montesinos, “las sátiras de Mesonero, como la de los costumbristas antirrománticos, tendieron siempre a ridiculizar exageraciones que nada tenían que ver con la escuela, o insensateces y majaderías que del romanticismo no tomaban sino grotescos detalles, gestos y actitudes extremos”<sup>37</sup>.

Ambas producciones se acercan, en lo que tienen de censura a ciertas extravagancias, al último texto citado de Sansón y Grandy, con la gran diferencia que aquí lo que hay es una clara inquina, mientras que en el autor canario encontramos ante todo una denuncia de la adulteración de las nuevas doctrinas, convertidas en puro adorno pasajero.

---

35. *Ibíd.*

36. NAVAS RUIZ, Ricardo: *op. cit.*, p. 112.

37. MONTESINOS, José F.: *op. cit.*, p. 54.